



Capítulo 58

MARGARITA GUERRA MARTINIÈRE / RAFAEL SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS
Editores

HOMENAJE A JOSÉ ANTONIO DEL BUSTO DUTHURBURU

TOMO II



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Homenaje a José Antonio del Busto Duthurburu

Margarita Guerra Martinière, Rafael Sánchez-Concha Barrios, editores

© Margarita Guerra Martinière, Rafael Sánchez-Concha Barrios, editores

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012

Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores:

Fondo Editorial PUCP

Primera edición, abril de 2012

Tiraje: 1000 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores

ISBN: 978-9972-42-991-0

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-03236

Registro de Proyecto Editorial: 31501361101865

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

UNA RELECTURA DEL PROCESO DE LA CONFEDERACIÓN PERÚ-BOLIVIANA A LA LUZ DE FUENTES DE LOS AÑOS 1837 A 1839

Hugo Pereyra Plasencia

I. Introducción

La historia de la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839) sigue siendo hasta la actualidad una materia muy polémica. Esto se debe a la complejidad intrínseca del objeto de estudio. Para comenzar, la Confederación tuvo un desmesurado marco geográfico que abarcó en forma directa los territorios históricos del Perú y Bolivia. El proceso también afectó a Chile y al ámbito que hoy ocupa la Argentina. A ello se añaden las enormes pasiones que desató en su momento el proyecto concebido por el notable político y militar paceño Andrés de Santa Cruz. Esta idea, que revela elocuentemente la amplitud de su visión, consistió en la unificación de los viejos espacios peruano y boliviano.

De otro lado, la percepción del tema se nubla bastante por las discrepancias, a veces radicalmente divergentes, que existen en la historiografía contemporánea sobre este asunto. No han sido infrecuentes las percepciones opuestas de país a país, ni tampoco los desacuerdos aparecidos en el seno mismo de la historiografía de cada una de las mencionadas naciones sudamericanas (Basadre, 1978, pp. 280-283). De otro lado, ha surgido una visión historiográfica originada en los medios latinoamericanistas del mundo desarrollado, que también ha influido en la imagen que tenemos hoy de la Confederación.

Finalmente, la dificultad mayor que tiene el estudio de este proceso es su carácter trunco y fugaz, que no permite concebir una idea clara de sus reales proyecciones.

Frente a este escenario tan complejo, nos proponemos aquí describir primero, en sus líneas esenciales, el conocimiento convencional que existe sobre la Confederación Perú-Boliviana acudiendo a la consulta de trabajos de investigación. En segundo lugar, haremos una relectura de algunos aspectos del proceso, en base a la comparación de este conocimiento asentado con las informaciones que puedan ser recogidas de cierto conjunto seleccionado de fuentes de la época. Por último, intentaremos hacer algunas observaciones panorámicas sobre los resultados de la compulsión anterior.

II. El proceso de la Confederación Perú-Boliviana

1. *El entramado político-militar*¹

El hito cronológico focal del proceso que estudiamos fue el 28 de octubre de 1836. En esa fecha, el Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz decretó el establecimiento de la Confederación Perú-Boliviana, que fue un «campanazo en la América» (Busaniche, 1965, p. 534). A partir de ese momento, durante poco más de dos años, tuvo vigencia una gran entidad política que unificó los viejos espacios históricos del Alto y del Bajo Perú.

Las causas inmediatas del nacimiento de la Confederación tuvieron que ver directamente con el estado de desorden que dominaba la política interna del Perú a mediados de la década del 30 del siglo XIX. Desde su elección como presidente de Bolivia, en 1829, y merced a una sabia administración, Santa Cruz había convertido al país altiplánico en un Estado al cual se miraba entonces con verdadera admiración (Tauro, 2001, t. 15, p. 2404). En el Perú, desde febrero de 1835, el general Felipe Santiago Salaverry había iniciado un movimiento revolucionario contra el presidente Luis José de Orbegoso. Debido al reconocido peso internacional que entonces tenían Bolivia y su hombre fuerte, el abrumado presidente peruano solicitó la ayuda militar del país vecino para restaurar la paz en el Perú a cambio de la obligación de convocar dos asambleas —una en el norte y otra en el sur— que decidirían sobre una «nueva forma de gobierno». Esta fue, en verdad, la ocasión propicia que había aguardado Santa Cruz para comenzar a llevar a la práctica un viejo proyecto suyo de unir Bolivia con el Perú. El 16 de junio de 1835, al día siguiente de la suscripción del acuerdo para formalizar la intervención de Bolivia (el llamado «tratado de subsidios»), y sin esperar su ratificación, la vanguardia del ejército de ese país cruzó el Desaguadero e ingresó a territorio peruano. En Yanacocha (13 de agosto de 1835), Santa Cruz derrotó a su viejo rival, Agustín Gamarra, quien había optado por unir fuerzas con Salaverry. Como se sabe, Gamarra era uno de los caudillos peruanos de ese tiempo de desorden.

En julio de 1835, Salaverry había lanzado un famoso decreto de guerra a muerte contra Santa Cruz y los bolivianos, en lo que llamó una «Segunda Guerra de la Independencia». Este caudillo, recordado posteriormente como defensor del nacionalismo peruano, representaba la fuerza regionalista de la mitad norte del Perú actual, que se sentía distinta de Bolivia y que se resistía a perder su hegemonía sobre el ámbito del sur, sobre todo Arequipa, entonces fuertemente atraído por la República del Altiplano. A la postre, luego de un inicial éxito en Uchumayo (4 de febrero

¹ Para la reconstrucción de los acontecimientos y de los asuntos de fondo que determinaron la génesis, constitución y caída de la Confederación Perú-boliviana hemos recurrido básicamente a Basadre (1983, pp. 28-147; 1948, pp. 157-180); y St. John (1999, pp. 31-38).

de 1836), y apenas tres días después, Salaverry fue derrotado por Santa Cruz en Socabaya, y posteriormente fusilado en la Plaza de Armas de Arequipa junto con sus principales colaboradores (18 de febrero de 1836).

Despejado el terreno militar y dueño de la situación en el Perú, Santa Cruz impulsó la inmediata realización de las asambleas acordadas con Orbegoso. Entre marzo y agosto de 1836, bajo la estrecha vigilancia del presidente boliviano, se efectuaron las asambleas de los departamentos sureños de Arequipa, Ayacucho, Cusco y Puno (en Sicuani), y de los departamentos norteños de Lima, Junín, Amazonas y La Libertad (en Huaura). En este mismo periodo tuvo lugar un Congreso extraordinario boliviano que se reunió en Tapacarí. El resultado de estas asambleas fue la declaración de independencia de los Estados Nor y Sur peruanos y la entrega del poder público a Santa Cruz en calidad de Protector de la naciente Confederación, cuyo establecimiento fue decretado formalmente —como se dijo líneas arriba— en octubre de 1836. En un gesto que fue considerado autoritario, pero que se explica por la concentración prácticamente absoluta de poder que tenía en ese momento, Santa Cruz designó directamente a delegados de los tres estados (Nor-Perú, Sur-Perú y Bolivia) quienes debían reunirse en Tacna. En esta ciudad, y sin que hubiese mediado debate alguno, los representantes suscribieron el 1 de mayo de 1837, un tratado formal de confederación. Orbegoso permaneció como presidente del estado Nor-peruano, aunque sujeto totalmente a la autoridad del triunfante Santa Cruz. No obstante «la vergonzosa sumisión de las asambleas constituyentes de Sicuani y Huaura, el carácter cesarista y autocrático que el Congreso de Tacna imprimió a las instituciones federales [y] la implacable y contraproducente crueldad de que Santa Cruz hizo gala con los vencidos» (las palabras son de José de la Riva Agüero), existe un consenso virtualmente unánime entre los historiadores sobre la enorme calidad que desplegó el Protector de la Confederación en la reorganización del entonces postrado estado administrativo del Perú (Basadre, 1983, p. 55; Riva Agüero, 1964 [1910], p. 487). De otro lado, ampliando el ángulo de visión hacia el conjunto de la América Hispánica de la época, definitivamente el autoritarismo de Santa Cruz no era muy diferente del que ejercían, por la misma época, Juan Manuel de Rosas en la Confederación Argentina y Antonio López de Santa Anna en México.

2. Causas de la caída de la Confederación Perú-Boliviana

En líneas generales, pueden señalarse dos causas muy claras que condujeron al colapso de la Confederación. La primera, de origen internacional, fue la alarma que este proyecto generó en los países vecinos, en particular en Chile y en las provincias argentinas, ante la posibilidad de que la Confederación Perú-Boliviana se convirtiese en «la potencia hegemónica de América del Sur» (Denegri Luna, 1996, p. 122).

La segunda se encuentra en el ámbito interno del espacio peruano-boliviano, y se puede sintetizar en la contradictoria combinación de fuerzas regionalistas adversas a la Confederación (las hubo también favorables a ella) con la existencia indudable de impulsos nacionalistas (que ya desde entonces comenzaban a esbozar lo que hoy son las identidades separadas del Perú y de Bolivia).

Sobre las aristas internacionales del tema, muchos autores (sobre todo chilenos) han señalado que el proyecto de Santa Cruz de dominar el Pacífico chocó con las concepciones de Diego Portales, quien era ministro del Interior y de Relaciones Exteriores del régimen del presidente chileno Joaquín Prieto en tiempos del encumbramiento del líder paceño. El pilar liberal del portalismo fue, precisamente, la modernización económica y el mantenimiento de un esquema comercial abierto con el mundo desarrollado (el otro pilar fue una política autoritaria antiliberal de control centralizado) (Romero, 1998, p. 85). Se sabe, en efecto, que Santa Cruz llegó a declarar como puertos libres a Arica, el Callao y Paita (en el Perú) y a Cobija (en Bolivia) con el objetivo de conseguir la supremacía sobre Valparaíso. Incluso ordenó que se cobrasen derechos adicionales a las mercaderías que, antes de llegar al Perú, hubiesen tocado otros puertos, lo que fue considerado en el sur como una medida de hostilidad directa contra el principal puerto chileno. Por otra parte, a esta preocupación de corto plazo se sumó el profundo temor de los gobernantes chilenos ante una posible actitud expansionista de Santa Cruz una vez que la Confederación hubiese estado consolidada.

El historiador chileno Francisco Frías Valenzuela señala que «Portales consideraba que Chile debía desarrollarse entre la cordillera y el mar y basar su porvenir en la expansión económica y comercial sobre el Pacífico, en una época en que los Estados Unidos aún no poseían costas en este océano. Valparaíso, con sus almacenes francos, debía ser el gran entrepuente del comercio» (Frías Valenzuela, 1979, p. 279 y ss.). En una célebre carta a Manuel Blanco Encalada, que iba a dirigir la primera expedición «restauradora» al Perú, fechada el 10 de septiembre de 1836, el mismo Portales señaló que:

Va usted, en realidad, a conseguir con el triunfo de sus armas la segunda independencia de Chile [...]. La posición de Chile frente a la Confederación Perú-boliviana es insostenible. No puede ser tolerada ni por el pueblo ni por el gobierno, porque ello equivaldría a su suicidio. No podemos mirar sin inquietud y la mayor alarma la existencia de dos pueblos confederados y que, a la larga, por la comunidad de origen, lengua, hábitos, religión, ideas y costumbres, formarán, como es natural, un solo núcleo. Unidos estos dos Estados aun cuando no sea más que momentáneamente, serán siempre más que Chile en todo orden de cuestiones y circunstancias [...] (Basadre, 1983, p. 65).

Movido por este sentimiento, Chile declaró la guerra a la Confederación en diciembre de 1836, pocas semanas después de su proclamación formal por Santa

Cruz. Se valió de un pretexto: la acusación contra Santa Cruz de haber apoyado la expedición que el ex presidente de Chile, Ramón Freyre, entonces emigrado en el Perú organizó para llevar a su país una «revolución por la libertad de Chile», que fracasó estrepitosamente en Chiloé el 30 de agosto de 1836. No hay pruebas de que Santa Cruz hubiese apoyado esta expedición, aunque sí manifestó inicialmente una «vaga simpatía» por la causa de Freyre, quien había iniciado su aventura con dos barcos que le fueron rematados en el Perú por Orbegoso (Basadre, 1948, p. 168).

El 21 de agosto de 1836, el bergantín Aquiles, de la escuadra chilena, capturó por sorpresa en el Callao a la escuadra peruana, como represalia por la supuesta connivencia de Santa Cruz con la expedición Freyre. Pese a los muchos esfuerzos diplomáticos de Santa Cruz por evitar el conflicto con Chile, este último país le declaró la guerra a la Confederación el 26 de diciembre de 1836 (Basadre, 1948, p. 168 y ss.; 1983, p. 62 y ss.).

También la Confederación Argentina (dominada entonces desde la gobernación de Buenos Aires por el tirano Rosas), instigada por Chile, hizo lo propio el 9 de mayo de 1837:

El gobierno de Chile se alarmó profundamente y buscó alianza con la Confederación Argentina, que no esperaba otra cosa para pronunciarse contra el osado caudillo [Santa Cruz]. A fines de 1836 llegó a Buenos Aires el enviado chileno Rosales con miras a la concertación de la alianza chileno-argentina, que habría de hacerse efectiva meses más tarde. En diciembre de 1836, Alejandro Heredia, gobernador de Tucumán y protector de las provincias del norte, oficiaba a Rosas que grupos de unitarios armados dejábanse sentir en Antofagasta y mientras no fueran cruzadas las ambiciones de Santa Cruz, las provincias limítrofes del norte vivirían en continuas alarmas [...]. Chile fue la primera en declarar la guerra. Rosas pidió autorización a las provincias para hacer lo mismo, y una vez autorizado, en febrero de 1837, cerró toda comunicación con Bolivia y Perú, formalizó la alianza con el país trasandino y en el mes de mayo del mismo año declaró la guerra. El decreto del Encargado de las relaciones exteriores, se inspiraba sin duda en intereses nacionales: «El general Santa Cruz —decía— ha promovido la anarquía en la Confederación Argentina, consintiendo y auxiliando las expediciones militares que, armadas en el territorio de Bolivia, han invadido a la República. Ha violado la inmunidad del territorio de la Confederación permitiendo entrar en él [...] tropas de Bolivia al mando de jefes bolivianos y destinados a despojar por la fuerza a ciudadanos argentinos [...]. Fomentando disturbios continuos en las provincias de Tucumán y Salta, ha impedido el restablecimiento de la confianza y buena inteligencia necesarias para obtener por medio de una negociación pacífica la devolución de la provincia de Tarija, incorporada a Bolivia por un acto de insurrección. Ha promovido por medio de la seducción la desmembración de otras provincias excitándolas a erigirse en un nuevo Estado bajo su ominosa protección (Busaniche, 1965, p. 534 y ss.).

En alianza con los emigrados peruanos opuestos a la Confederación (entre los que destacaba Ramón Castilla), Chile organizó dos expediciones «restauradoras». La primera fue dirigida por Manuel Blanco Encalada en la zona de Arequipa y fracasó ante el jaqueo militar que le impuso Santa Cruz. No obstante, el Protector optó por no destruir a su enemigo para obtener a cambio de este gesto un tratado de paz en Paucarpata (17 de noviembre de 1837), que fue posteriormente rechazado en Chile. La segunda expedición restauradora fue dirigida por Manuel Bulnes y, siempre en colaboración con los emigrados peruanos, acabó con las fuerzas de Santa Cruz en los campos de Yungay (20 de enero de 1839). Debe precisarse que mientras se organizaba la primera de las expediciones restauradoras, el ministro Diego Portales fue asesinado durante el motín de Quillota (junio de 1837), encabezado por soldados chilenos adversos a la guerra (Basadre, 1948, p. 170 y ss.).

Con relación a las causas internas del fracaso de la Confederación Perú-Boliviana hay que señalar que si bien el sur peruano (y en particular la ciudad de Arequipa) eran afines a Santa Cruz, el norte del nuevo Estado (articulado en torno a Lima y a Trujillo) tendió siempre a serle hostil, pues nunca se mostró dispuesto a ceder su hegemonía ante un posible desplazamiento del centro de gravedad político y de prestigio hacia la sierra sur del Perú. En combinación con las fuerzas externas, el regionalismo del Estado Nor Peruano, opuesto a la Confederación, fue lo bastante enérgico como para contribuir decisivamente a la cancelación del proyecto santacruzista, aunque no lo suficiente como para prolongar permanentemente la partición del Perú en dos estados. En efecto, todo parece indicar que existían fuerzas nacionalistas que, en gran medida, concebían ya entonces a los espacios del Perú y de Bolivia como los entendemos ahora pese a las diferencias culturales y económicas que separaban a los dos Perús divididos por el río Pampas de la era santacruzina. Ello fue patente, por ejemplo, en el ardoroso nacionalismo peruanista y guerrero de Salaverry, así como en «el milagro de patriotismo» de Bolivia (del que habla Basadre) contra el cual se estrelló Agustín Gamarra en 1841 cuando quiso asimilar por la fuerza a dicho país, como menciona Basadre «[...] Ni Santa Cruz «bolivianizó» al Perú, ni Gamarra «peruanizó» a Bolivia. Y así se precisó la bifurcación de los destinos del Perú y de Bolivia que, a pesar de todos los discursos fraternales, sigue hasta ahora» (1983, p. 145-147).

3. Potencialidades y limitaciones del proceso a la luz de sus antecedentes remotos e inmediatos

Hay evidencias de que Andrés de Santa Cruz había sido partidario de alguna forma de unión entre el Alto y el Bajo Perú prácticamente desde el tiempo de las campañas de la Independencia. En una carta personal, fechada el 24 de agosto de 1825, Santa Cruz indicaba a un amigo que era un firme convencido de que Charcas no debía

separarse del Perú. En dicha misiva, lamentaba el hecho de que los delegados alto peruanos reunidos en Sucre para decidir ya sea por su Independencia absoluta, o por su incorporación al Perú o al Río de la Plata, hubiesen estado ya entonces prácticamente decididos por la primera de las alternativas planteadas: «Un año después, en octubre de 1826, escribió a un amigo en Chuquisaca que su satisfacción sería completa si pudiera ver la reunificación del Perú y Bolivia porque las dos regiones nunca debieron estar separadas» (St. John 1999, p. 19)².

Independientemente de las modalidades que pudieron tener los proyectos de unión peruano-bolivianos, es evidente que la integración del Alto con el Bajo Perú parecía natural, no solo por los antecedentes prehispánicos sino también por la estrecha vinculación cultural y económica que existió entre estos dos territorios en la época colonial. La creación del virreinato de Buenos Aires y la artificial separación de la Audiencia de Charcas del virreinato peruano en 1776 fueron, sin lugar a dudas, causas de la decadencia del Bajo Perú. No obstante, en muchos sentidos, lo que hoy son los territorios peruano y boliviano continuaron formando un solo conjunto interrelacionado (en lo que se refiere a sus respectivas áreas fronterizas) hasta las últimas campañas de la Independencia. Debe recordarse que, en el contexto del inicio de los movimientos revolucionarios en América del Sur, Charcas estuvo, de hecho, reintegrada militarmente al Perú y al ámbito de poder del virrey de Lima. Aun después de la declaración de Independencia absoluta de Bolivia en 1825:

[...] los departamentos del sur del Perú [...] hacían un tráfico constante con Bolivia. Así, el vestido de los habitantes de La Paz provenía de las telas del Cusco y de Puno. La exportación de la coca de La Paz se realizaba generalmente sobre el sur del Perú. Arica era un puerto de tránsito para Bolivia, un ascensor que conectaba el altiplano con el mar. La exportación de vinos de Moquegua tenía por principal mercado al boliviano. Lo mismo ocurría con las exportaciones de Arequipa y Abancay. Muchos hombres del sur del Perú habían hecho sus estudios en la docta Chuquisaca (Basadre, 1983, pp. 34 y ss.).

A la realidad de una integración cultural y económica de facto entre Bolivia y el sur del Perú habría que añadir que Santa Cruz no era considerado unánimemente como un extranjero en el Perú al momento de su intervención militar en 1835 (como lo señalaron, de manera por lo demás virulenta, personajes como Felipe Santiago Salaverry y Ramón Castilla). Además de haber sido destacado líder militar en acciones decisivas como Pichincha (1822) y Junín (1824), debe recordarse que Santa Cruz había llegado a ser nada menos que Presidente del Consejo de

² La referencia a la carta de Santa Cruz del 24 de agosto de 1825 se encuentra en el estudio de Lane Carter Kendall, titulado «Andrés Santa Cruz and the Perú-Bolivia Confederation», publicado en el *Hispanic American Historical Review*, 16, 1, Febrero de 1936. (St. John, 1999, p. 18-19, 21).

Gobierno del Perú en 1826 en ausencia de Bolívar. Por otra parte, al momento del surgimiento de la Confederación había, sin lugar a dudas, peruanos partidarios de la unión con Bolivia, muchos de los cuales apoyaron decididamente a Santa Cruz (Basadre, 1983, p. 35; Tauro, 2001, t. 15, p. 2404).

Finalmente, la Confederación Perú-Boliviana se mostraba como un instrumento que hubiera permitido al Callao, Arica, y a otros puertos peruanos y bolivianos —desde el punto de vista del proyecto de Santa Cruz— tener una mayor presencia comercial en el Pacífico, así como mantener el equilibrio de poderes de la América Meridional frente a Chile, a la gran potencia emergente que era el Imperio del Brasil, a un posible resurgimiento de la Gran Colombia, y a una Confederación Argentina que si bien no constituía todavía un Estado-Nación (Chiaramonte, 1993, p. 85-86) estaba dominada por el autoritario Juan Manuel de Rosas:

Prescíndase si se quiere de las tendencias históricas, de la confraternidad indígena, de las tradiciones incaicas, de la prolongada comunidad en el régimen español antes de la artificial división de 1776; que por más que todo esto no carezca de valor era lo menos importante para el caso. Las verdaderas razones que militaban a favor de la confederación eran de índole internacional y comercial. Frente a la energía y a las ambiciosas miras de Chile, que ya había dado de sí claras muestras; junto a nacionalidades tan extensas como el Brasil y la Argentina, que indispensablemente habían de hacerse algún día formidables; ante la amenaza de que alguna vez reviviera la Gran Colombia o a lo menos la parte más restaurable de ella, a saber: la alianza íntima entre Nueva Granada y el Ecuador, que es una posibilidad constante en la política sudamericana; el Perú y Bolivia necesitaban unirse para formar una gran Estado si querían mantener el verdadero equilibrio de la América meridional (Riva Agüero, 1964 [1910], p. 482).

Según Klein (1987), Santa Cruz pensaba que, por más ordenada y bien administrada que estuviera, Bolivia no tenía de por sí un potencial de dinamismo económico que le permitiera encaminarse hacia un desarrollo sostenido. El Bajo Perú sí tenía este potencial, en la forma de una economía variada y con puertos más accesibles y relativamente mejor equipados. Producida la unión, el desarrollo del Bajo Perú arrastraría al Alto Perú hacia el crecimiento.

Si bien la integración de la parte altiplánica de Bolivia con el sur del Perú tenía sólidos fundamentos históricos, no se puede decir lo mismo de las posibilidades que existían de incorporar el norte del Perú a este proyecto. En el espacio peruano, como en muchas otras partes de la América del Sur, hubo en la primera mitad del siglo XIX poderosas fuerzas regionalistas. Aunque no hay estudios exhaustivos sobre la materia, el Perú, desde Lima hacia el norte, representaba, como veremos, a una de esas fuerzas.

Sobre el peso del regionalismo (tanto favorable como adverso a la Confederación), el historiador Ronald Bruce St. John ha expresado lo siguiente:

La oposición a la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839), propuesta por Santa Cruz, estuvo basada en gran parte en consideraciones regionales. Lima y el norte del Perú temieron perder su hegemonía sobre la nación; la oligarquía minero-burocrática de Chuquisaca y el sur de Bolivia temieron perder su liderazgo sobre Bolivia. Por otra parte, los peruanos de Arequipa y de la Sierra Sur estuvieron muy atraídos por esa suerte de Confederación descentralizada que Santa Cruz tenía en mente. En Bolivia, Santa Cruz recibió su mayor apoyo de La Paz. Por medio de la Confederación, los paceños (de mentalidad predominantemente comercial) habrían tenido fácil acceso al puerto peruano de Arica. Por razones similares, los bolivianos de las regiones de Tarija y de Santa Cruz se opusieron al plan, porque temían que concentraría el interés comercial exclusivamente sobre los puertos del Pacífico, disminuyendo así comparativamente el tráfico con la Argentina y con el Brasil (St. John, 1999, p. 13 y ss.).

La historiografía moderna, representada sobre todo por Basadre, habla de la existencia de una unión que fue muy precaria, de un «edificio demasiado vasto» (Basadre, 1978, p. 296).

Hay que decir, finalmente, que Agustín Gamarra, enemigo de Santa Cruz, también era partidario de la unión con Bolivia, aunque a partir del predominio del Perú (Basadre, 1983, p. 34).

4. El papel de Andrés de Santa Cruz

En una época de caos institucional, de regionalismos marcados y de caudillos mezquinos y pequeños, es evidente que la personalidad de Santa Cruz (La Paz, 1792-Versalles, 1865) sobresalió y brilló de manera muy destacada. Pese a sus indudables defectos y a su autoritarismo, el Protector de la Confederación aparece (incluso para sus adversarios) como ilustrado forjador de instituciones permanentes, como gran administrador, como fino diplomático y casi diríamos como una especie de Bonaparte andino. A estas excelentes dotes y capacidades habría que añadir su original condición personal como caudillo mestizo (hijo de un criollo y de una cacica) y su peculiar imagen de boliviano en el Perú y de peruano en Bolivia (que le trajo por igual ventajas y sinsabores). Caído Santa Cruz,

[...] aún sus enemigos, agobiados por la anarquía, lo recordaban con nostalgia, ya que [...] fue un excelente administrador, que saneó tanto la economía peruana como boliviana. Y que también hizo que la burocracia y la fuerza armada respetasen a los ciudadanos [...]. A los cinco años de desaparecida la Confederación, la población de la ciudad del Cusco quedó reducida a la mitad por la decadencia de su industria textil, barrida por las telas importadas. Al igual que la producción vitivinícola de los valles de Moquegua y Tambo, quedó sin mercado (Denegri Luna, 1996, p. 126).

Existieron, sin duda, muchos puntos de contacto entre Santa Cruz y dos de los más famosos políticos contemporáneos en Hispanoamérica: Antonio López de Santa Anna en México y Juan Manuel de Rosas en la Confederación Argentina, que serán detallados en los comentarios a este trabajo. Los tres fueron caudillos *sui generis*, representantes de la «civilización en la barbarie» (para emplear el lenguaje de Sarmiento), que actuaron sobre escenarios muy grandes, con criterios de permanencia, y con políticas de control psicosocial, a diferencia de los caudillos menores de escala provincial, cuyo poder se fundamentaba únicamente en la violencia.

Mención aparte merece el cuidado con que Santa Cruz manejó sus relaciones con las grandes potencias de la época, en particular con la Gran Bretaña. Es un hecho que la simpatía británica se inclinó siempre por Santa Cruz, en gran medida, es cierto, porque la entonces primera potencia mundial consideraba que el proyecto de la Confederación era favorable para la expansión de sus intereses comerciales ultramarinos.

Desconociendo que la Confederación ya había sido derrotada, el Foreign Office llegó a instruir al coronel Walpole, cónsul general de Inglaterra en Santiago (con fecha 6 de marzo de 1839), que procediera a expresar al gobierno chileno la determinación inglesa de forzar, aun con el empleo de las armas, el término de la guerra contra la Confederación (Basadre, 1983, p. 89).

5. El recuerdo actual de la Confederación Perú-Boliviana

La historia de la Confederación, así como del papel que en ella jugó Santa Cruz, han sido materia de interminables polémicas y de constantes reconsideraciones en la historiografía. Ello se explica en gran parte por la complejidad intrínseca del proceso, pero también por la persistencia de los enfoques nacionalistas que han tendido, desde el siglo pasado, a magnificar, deprimir o desfigurar los acontecimientos en función de los distintos puntos de vista de cada país e, inclusive, por la acción subjetiva de las orientaciones particulares de los historiadores. Esta afirmación es evidente en el caso de las tradiciones académicas del Perú y de Bolivia, donde no escasean los enfoques sesgados y hasta contradictorios. Basta recordar, por ejemplo, que muchos historiadores bolivianos consideran a Santa Cruz como peruanófilo, en tanto que más de un estudioso de nuestro país lo ha calificado como extranjero y hasta como uno de los más peligrosos agentes de desintegración que tuvo el Perú republicano durante su azarosa historia.

Pese a todo, sorprende que por debajo de las distintas corrientes y apreciaciones más o menos objetivas o apasionadas, llegue vislumbrarse, por momentos, un latente o explícito espíritu de reivindicación de la figura de Santa Cruz, que se proyecta incluso hoy en el imaginario político y popular. Este ánimo reivindicatorio ya había aparecido en personajes que fueron sus contemporáneos. Es muy expresivo en este

sentido, por ejemplo, el relato —impregnado de melancolía y de tristeza— que Ricardo Palma hizo de una entrevista juvenil que tuvo con Santa Cruz en Versalles hacia 1864, apenas un año antes de la muerte del ilustre paceño³. Santa Cruz es hoy un personaje de prestigio popular en Bolivia, como también lo fue recientemente en la Argentina el tirano Rosas, su famoso contemporáneo rioplatense, por lo menos al calor del peronismo nacionalista de los años setentas (Halperin, 1987, p. 144).

II. Aproximación a las fuentes de la época

1. *Breve comentario sobre las fuentes (ubicación cronológica y contenido general)*

Entre las fuentes de época que fueron consultadas para la realización de este trabajo, cabe mencionar, en primer lugar, el periódico semanal *El Eco del Norte*, impreso en el estado Nor Peruano, en un cuaderno que reúne originales del año 1837, que se conserva en la Biblioteca Félix Denegri Luna del Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su ubicación cronológica general dentro del tema estudiado corresponde a la etapa anterior a la primera expedición restauradora, cuando existía el sentir de que la agresión chilena nunca se produciría, esencialmente por motivos económicos.

La Biblioteca Denegri conserva un ejemplar suelto de la edición extraordinaria del 15 de mayo de 1838 del periódico *El Boliviano de Chaquisaca*. Es una rara edición original que refleja probablemente el momento de mayor esplendor del régimen de Santa Cruz, en la etapa de triunfo que sucedió a la neutralización de la primera expedición restauradora.

También en la Biblioteca Denegri (y ya pasando a comentar las fuentes adversas a la Confederación) hemos consultado un cuaderno especialmente empastado de fotocopias del periódico *El Mercurio de Valparaíso*. Los ejemplares corresponden cronológicamente a enero de 1838, vale decir, al tiempo de las explicaciones chilenas sobre el fracaso de la primera expedición restauradora y del rechazo del tratado de Paucarpata. Se trata de una fuente muy importante, porque expresa el punto de vista de la elite comercial de Valparaíso en un momento posterior a la muerte de Portales.

³ En ese artículo periodístico evocador, escrito el 15 de octubre de 1914, el tradicionista no vaciló en señalar que «la obra imparcial del tiempo y el estudio sereno de la Historia colocarán muy en alto la figura procer del general Santa Cruz [...]». Palma habló incluso de rendir tributo «a sus sólidas cualidades de administrador y estadista, a la firmeza de sus convicciones y a su visión certera del porvenir...» Debe destacarse que, contradictoriamente, en textos anteriores, el mismo Palma se había referido a la «intervención boliviana» y a los «cadalsos de Salaverry y sus ocho compañeros», en el contexto de evidentes críticas al tiempo de la Confederación y a la misma obra política de Santa Cruz (Palma, 1968, pp. 1418-1422, y 1065.)

Finalmente, en la sala de materiales especiales de la Biblioteca Central de la Pontificia Universidad Católica del Perú, hemos consultado varios ejemplares originales de *El Peruano* de los años 1838 y 1839, correspondientes a la fase de disolución de la Confederación, bajo la influencia de Agustín Gamarra.

2. Textos a favor de la Confederación Perú-Boliviana

2.1 El surgimiento y consolidación de la Confederación Perú-Boliviana en el mensaje de Mariano Enrique Calvo, vicepresidente de Bolivia, al Congreso de su país (Chuquisaca, 6 de agosto de 1837), tomado de *El Eco del Norte*.

Los ejemplares del 18, 21 y 25 de octubre y del 1 de noviembre de 1837 de *El Eco del Norte*, reprodujeron por partes el «Mensaje de S.E. el Vicepresidente [Mariano Enrique Calvo] a las cámaras [representantes y senadores] Constitucionales [de Bolivia]». Esta reproducción retrata un escenario político boliviano en uno de los principales órganos de prensa del estado Nor peruano. El mensaje está fechado en Chuquisaca, el 6 de agosto de 1837, cuando ya existía un estado de guerra entre la Confederación Perú-Boliviana, de un lado, y Chile y la Confederación Argentina, de otro, aunque está situado cronológicamente antes de la primera expedición restauradora que fue exitosamente neutralizada por Santa Cruz en noviembre de 1837. Calvo se dirigía al Congreso en ausencia del Presidente Santa Cruz, quien se encontraba fuera de la capital boliviana. El vicepresidente de Bolivia aparece descrito como un ferviente partidario de Santa Cruz, a quien llama «Gran Ciudadano», «Restaurador de la Patria», «Generalísimo de las tropas [bolivianas]», «Capitán General Presidente [de Bolivia]», «Pacificador del Perú», «Protector de los Estados Peruanos», y «Jefe de la Confederación» (en un estilo grandilocuente como el que se usaba en los tiempos del tirano Rosas, en lo que hoy día es la Argentina): «¡Que el Cielo piadoso que en la efusión de sus bondades dio a Bolivia ese genio benéfico, lo conserve por siempre, para que jamás se altere su ventura y su prosperidad!»

El objetivo político de Calvo, seguramente transmitido discretamente por Santa Cruz, parece haber sido el de convencer al Congreso boliviano para que aprobara rápidamente el Tratado de Tacna del 1 de mayo de 1837, que contenía las bases de la organización de la Confederación, instrumento concebido, curiosamente, como una natural continuación jurídica del «tratado de subsidios» firmado con Orbegoso, del 15 de junio de 1835, que precisamente dio pie para la invasión boliviana del territorio peruano. Este Tratado de Tacna fue impopular en importantes sectores del Perú y de Bolivia.

Calvo señala, no sin teatralidad, que, enterado de «los sucesos que tuvieron lugar en Chile los primeros días de junio último» (el motín de Quillota y la muerte de Portales) tomó la decisión de «no adoptar» una previa indicación de Santa Cruz de suspender la legislatura ordinaria boliviana por el estado de guerra, en el

entendido —decía Calvo— de que esos nuevos desarrollos políticos iban a «disipar naturalmente los proyectos hostiles que la administración de Chile formaba contra nosotros». El tono sumiso del discurso y, sobre todo, el estilo personalista de Santa Cruz hacen sospechar, más bien, la existencia de una orden directa y soterrada a Calvo para ganar tiempo y convocar la legislatura boliviana.

Sobre el origen de la Confederación Perú-Boliviana, Calvo habló de la «desorganización del Perú» antes de la intervención de Santa Cruz, justificada como un acto en favor de la «seguridad» boliviana, más que de una afirmación del poder del país altiplánico. No obstante, esta afirmación fluye naturalmente del texto con tintes de indudable y justificado orgullo:

La desorganización del Perú llegó a su colmo en 1835 con el motín militar de Lima, que puso en las manos de Salaverry el ejercicio absoluto de todos los poderes. El origen de su elevación al mando supremo, el sistema de terror que había adoptado, la audacia de su carácter y hasta su atolondramiento juvenil eran alarmantes para Bolivia, que no había perdido la memoria de las desgracias que sufrió y de los riesgos que la amenazaron otra vez. En tales circunstancias, y con antecedentes tan funestos, fue implorado nuestro auxilio por el General Orbegoso, en quien residía el Gobierno legítimo del Perú; y el inminente peligro que amenazaba a nuestras instituciones, a nuestra paz interior y a la seguridad de nuestra independencia, obligaron al Gobierno a salir de la política moderada y del todo prescindente con que se había negado en otras ocasiones a iguales instancias de protección. Sobre estos principios se firmó el tratado de subsidios el 15 de junio de 1835, que, justamente con la solemne declaratoria de Puno, fue aprobado por la Representación nacional en su ley de 22 de Julio del mismo año. De esta ley datan, Señores, nuestros compromisos con el Perú, y de ella ha nacido también la gloria de que se han cubierto nuestras armas en el antiguo Imperio de los Incas.

Al invocar a los legisladores a que estudien el tratado de Tacna, Calvo garantizaba el éxito de la Confederación basándose no tanto en consideraciones económicas sino en el peso de la personalidad de Santa Cruz:

[...] siendo el Jefe de la Confederación el Generalísimo de las tropas, y el encargado de dirigir las relaciones exteriores, es inmensa la respetabilidad exterior que deben adquirir las Repúblicas federadas; y que admitido el pacto, el orden interior quedaría a cubierto de las oscilaciones anárquicas que tan frecuentemente turban el reposo de los pueblos nacientes, y que por tanto tiempo han hecho la desgracia de nuestros vecinos.

Calvo abunda en el tema de la hostilidad de Chile y de las «provincias argentinas». Admite, en primer lugar, que habían existido ciertas diferencias entre Chile y Bolivia con relación a un tratado bilateral de amistad y comercio, aprobado por la legislatura boliviana «con muy pequeñas modificaciones» en 1834, que había quedado pendiente de consideración por Chile. Calvo destacó que Chile no se

había declarado contra la intervención boliviana pedida por Orbegoso en 1835 en el momento en que esta se produjo (seguramente esperanzado en una rápida derrota boliviana) y que recién se acordó del tratado comercial pendiente luego de la destrucción de Salaverry y el consiguiente fortalecimiento de Santa Cruz en 1836. Chile alentaba a los «emigrados peruanos» hostiles a Santa Cruz, y encubría su «guerra injusta y alevosa», «con el velo ridículo de que solo atacaba al Protector de los Estados Peruanos». Chile también habría buscado a la Confederación «enemigos por todas partes» (en alusión a las gestiones chilenas en Ecuador), consiguiéndolos en los gobernadores de Buenos Aires, Salta y Tucumán, a pesar de los intentos bolivianos de acercarse a Rosas, quien se habría negado a escuchar al representante boliviano, general Armaza, negándose a «reconocerle en su carácter público». Manifiesta, finalmente, una esperanza que pronto probaría ser falaz:

Verdad es que a juicio del Gobierno, la conducta desacordada del Gabinete Chileno era debida exclusivamente al funesto influjo del Ministro Portales, que en la arrogancia de su carácter, confundía las naciones con los individuos; pudiéndose esperar, por consiguiente, que habiendo desaparecido de la escena, vuelva aquel Gobierno sobre sus pasos y trate de satisfacer a los agravios que tan injustamente nos ha irrogado.

En general, el discurso de Calvo es un documento notable, no solo por la importancia que tiene para reconstruir detalles del entramado político-diplomático del proceso de la Confederación sino también (y quizá principalmente) porque transmite esa confianza y ese espíritu de potencia sudamericana que caracterizaba a la Bolivia de aquellos años.

2.2 Carta de defensa de la Confederación Perú-Boliviana aparecida en el *Times* de Londres de 1837, tomada de *El Eco del Norte*

El Eco del Norte del sábado 29 de abril de 1837 incluye en su página 3 un texto titulado «Bolivia, Buenos-Aires y Chile». Se trata de una carta, alegadamente reproducida y traducida del *Times* de Londres, sin autor ni fecha, que sale al paso de supuestas inexactitudes relativas a Santa Cruz y a la Confederación aparecidas en el periódico *El Universal* de Montevideo (sin mencionar tampoco el día ni la edición), sobre la base de datos recibidos de Chile. El anónimo defensor de la Confederación critica el hecho de que se quieran atribuir «principios desorganizadores» a Santa Cruz. Destaca que su política está «contraída a sus negocios interiores» (origen de la prosperidad boliviana), y que no tiene intenciones expansionistas: «Solo la demencia pudiera infundir al General Santa Cruz la idea de posesionarse de las provincias de Salta y Jujuy, etcétera, pertenecientes a Buenos Aires como se pretende en *El Universal*».

Luego, en una comparación infortunada por los sucesos que tendrían lugar pocos años después, dirigida sin duda a la sensibilidad del público sajón, añade: «Hay tanto peligro de esto, como de que tome posesión de México los Estados Unidos».

El autor sitúa, más bien, la agresividad del lado de Buenos Aires:

Ella parece estar de acuerdo con Chile: ambas tienen envidia de la prosperidad que la paz va a proporcionar a la Confederación: el comercio de Chile es perjudicado por las mayores ventajas que ofrece el de los Estados Peru-Bolivianos, que la quietud ha de aumentar y solo la guerra puede interrumpir ¿Quién, pues, deseará la guerra, el Perú o sus rivales? [...]. La Confederación ha declarado franco el puerto de Cobija y de depósitos el de Arica ¿Qué han hecho sus enemigos [para] atraer preferentemente comercio a sus puertos?

Sobre la intervención boliviana en el Perú, redundante en el argumento de la solicitud de Orbegoso, dejando de lado (aunque insinuando) el real interés boliviano:

Cuando Bolivia estaba continuamente alarmada y perjudicada por las convulsiones políticas del Perú su vecino, y cuando carecía de los medios de exportar los productos de su suelo, jamás intervino en los asuntos de ese país, sino con el influjo del buen ejemplo que presentaba; y cuando al fin intervino fue porque se le solicitó terminantemente por las autoridades constituidas: y la mejor prueba de esto, son las resoluciones de las Asambleas del Sud y Norte del Perú.

En efecto, este texto es muy valioso porque señala que, además de la ambición personal de Santa Cruz, la creación de la Confederación resultaba muy importante para Bolivia por ser el Perú una vía para la exportación de sus productos.

2.3 Imagen de Diego Portales y de la Restauración chilena en el Estado Nor-peruano en 1837, tomada de *El Eco del Norte*

Entre marzo y octubre de 1837 aparecieron en *El Eco del Norte* una serie de artículos dedicados a atacar a Portales y al concepto mismo de la «restauración» chilena. Si bien la guerra ya había sido declarada por Chile, la invasión se veía todavía lejana y hasta irrealizable.

El primero es un texto sin título, aparecido en las páginas 3 y 4 de la edición del sábado 18 de marzo de 1837. Es un comentario a la comunicación de despedida de Portales al Ministro del Ecuador en Chile, seguramente tomada de la prensa chilena que llegaba al Perú. A través del prisma del anónimo periodista del *Eco*, Chile aparecía en este texto diplomático como supuesto conservador de «la paz y el orden de los nuevos estados de América». El comentador critica la preocupación de Portales por la supuesta anarquía en el Perú, ya que —afirma— «nosotros gozamos de toda extensión del precioso bien por el cual el señor Portales aparenta tanto interés». Critica el deseo de Chile de «conservar su preponderancia mercantil».

Tiene también una insólita crítica (de sabor liberal) al régimen conservador chileno, muy extraña porque es incompatible con el autoritarismo de Santa Cruz, frente al cual se hace de la vista gorda. Habla, en efecto, del régimen chileno como «ese gobierno opresor que desde su usurpación no ha dejado de esquilmar los pueblos y entregar su sustancia a unos cuantos individuos». En una inteligente línea de ataque, el articulista subrayaba la debilidad financiera de Chile y su incapacidad de continuar haciendo expediciones al Perú (como la que había hecho el Aquiles), seguramente en concordancia con la acción diplomática de Santa Cruz frente al gobierno británico:

No dudamos que a la hora que se sepa en Inglaterra la caprichosa guerra que nos ha declarado el señor Portales, y el alarde que ha hecho de haber sostenido sus expediciones sobre nuestras costas y de poder continuar sosteniéndolas sin recurrir a medidas extraordinarias, se aumentará la irritación por la falta de buena fe de ese gobierno hacia sus acreedores.

Como consecuencia inevitable, dice el articulista, la guerra también iba a acarrear gastos ingentes al Perú, que bien podrían ser destinados al servicio de su deuda. Parece, sin duda, como dijimos, un texto compaginado con la estrategia diplomática realizada entonces diligentemente por Santa Cruz para ganarse el favor británico.

Finalmente, el articulista insiste en que la causa real de la hostilidad chilena es «el inveterado odio hacia nuestra prosperidad»: «[...] Sobre la feliz Bolivia, sin deuda externa, y regida por el espacio de siete años por el genio que hoy preside también a nuestros destinos, forma una excepción y aparece como un astro luminoso en el melancólico cuadro que presenta la hacienda de las Repúblicas de América antes Española».

El segundo texto se llama «Cuestión chilena» y apareció en la página 3 de la edición del miércoles 20 de septiembre de 1837. Es posterior a la muerte de Portales, y también solo cinco días posterior a la partida de la expedición de Blanco Encalada desde Chile, y cuya pugnacidad se dirige especialmente a los emigrados peruanos enemigos de la Confederación: «[...] Los enemigos del Gobierno se lisonjean de ayudar los esfuerzos chilenos, si no con sacrificios, con su táctica acostumbrada de inventar noticias, aumentar los hechos o disfrazarlos, y con sus estériles votos por la humillación vergonzosa de su Patria».

El tercer texto es el primero de una serie llamada «Restauración chilena», y fue publicado el miércoles 4 de octubre de 1837, entre las páginas 3 y 4. El texto habla de la presencia en el Perú del «ejército invasor chileno» de Blanco Encalada que ocho días después ocuparía Arequipa. El anónimo articulista señala que el título de restaurar es el más inmoral y escandaloso, porque, en verdad, buscaría «restaurar al Perú a la época funesta en que la guerra civil le devoraba». Los

chilenos pretenderían hundir otra vez al Perú en la anarquía y frustrar las enormes perspectivas de prosperidad de las «tres naciones» confederadas. La separación de las tres entidades de la Confederación solo podría ser, a entender del articulista, por mutuo consentimiento y no por la voluntad del gobierno de Chile. Advierte que en caso de ser anarquizado el Perú con la intervención de Chile, el sur del Perú se iría con Bolivia y el resto del país quedaría a su suerte (predicción que no se produjo en la realidad).

Este texto incluye un comentario sobre la especial asociación que unía al sur del Perú con Bolivia, como fundamento del proyecto santacrucista:

El sur del Perú y Bolivia, cuyos intereses se hallan tan íntimamente conexos por el cambio recíproco y exclusivo de sus productos en beneficio común, por la homogeneidad de muchas circunstancias no menos comunes, y por la fuerzas que comunicaban a sus relaciones el hábito formado desde que existen y fortificado con el trascurso de los siglos y la influencia eficaz de la necesidad y la conveniencia, son los que han promovido principal y originalmente, la erección del sistema que tratamos de establecer, poniendo en armonía los deseso y la utilidad de los Estados Confederados con el bien y la respetabilidad de ese gran todo de que debe resultar una nación grande y feliz.

Más sorprendentemente, señala que el régimen previo a la Confederación iba contra la dirección natural de las cosas. El pueblo no hizo sino seguir su instinto:

Los intereses del sud del Perú están exclusivamente en Bolivia, y viceversa, porque las relaciones naturales son necesariamente mutuas. El Norte del Perú dichoso y opulento por su situación geográfica, por la exuberancia de sus numerosas y ricas producciones, y por la inteligencia y actividad de sus habitantes de nadie necesita para ser feliz ni tiene intereses que luchen con los de otro pueblo. La obra de la confederación de estos tres pueblos es una obra necesaria y que no puede menos de consumarse.

El cuarto texto es el segundo de la serie «Restauración chilena», y apareció en la página 3 de la edición del miércoles 11 de octubre de 1837, un día antes de la ocupación de Arequipa por Blanco Encalada. El autor comenta que, hasta hacía muy poco, Chile hablaba únicamente de las siguientes causas para justificar su intervención en el Perú: la intervención boliviana en la política de su vecino, la aparición de una nueva organización que amenazaba al continente, la ambición de Santa Cruz y el supuesto apoyo de este último a la expedición Freyre. Con las últimas noticias de Chile en la mano, el articulista señala que el presidente de este país había hablado públicamente del tema comercial como una de las causas principales del conflicto. El autor recuerda, como antecedentes supuestamente nefastos, el tratado comercial firmado por Gutiérrez de la Fuente y ratificado por Salaverry que, a su entender, había fijado reglas de un monopolio a favor de Chile, cuya apetencia habría sido el «colonaje del Perú».

El quinto texto es el tercero de la serie «Restauración Chilena», y fue publicado en la página 3 en la edición del sábado 21 de octubre de 1837. Para entonces, las noticias de la incursión de Blanco Encalada ya eran muy claras: «El enemigo pisa ya nuestro territorio». No añade mayores argumentos, e insiste en la idea de que la guerra de Chile es contra la prosperidad del Perú y no solo contra Santa Cruz.

2.4 Imagen de Andrés de Santa Cruz como caudillo idolatrado en 1838, tomada de *El Boliviano de Chuquisaca*

El texto más interesante que hemos consultado es un ejemplar original del periódico *El Boliviano de Chuquisaca*, en un número extraordinario del jueves 15 de mayo de 1838. El ejemplar está dedicado íntegramente a reseñar las celebraciones realizadas en la capital de Bolivia a la llegada de Santa Cruz procedente de Potosí. Por su formato y, sobre todo, por su contenido, este documento hace recordar inevitablemente a las gacetas coloniales dedicadas a reseñar con detalle el ingreso de un virrey o de alguna gran autoridad. En el contexto de la historia de la Confederación Perú-Boliviana, este texto, dedicado a la «Llegada de S.E. a esta Capital», reseña un acontecimiento que fue, probablemente, después de la proclamación de la Confederación en octubre de 1836, el pináculo de la popularidad y del poder de Santa Cruz, luego de haber controlado y neutralizado la incursión de Blanco Encalada sobre el sur del Perú. También revela que el país dominante en el proyecto de Santa Cruz, por lo menos desde el punto de vista político, iba a ser Bolivia, como en efecto temieron tantos peruanos que se le opusieron, entre los que se contó a Ramón Castilla. No hay que dejar de mencionar que el periódico tiene un lema que, por su sabor antiliberal, y por resumir el sentir de ese tiempo de barbarie civilizada que siguió a la Independencia, bien podría haber aparecido en cualquier publicación equivalente del área controlada en esa misma época por Juan Manuel de Rosas: «Si quieren ser libres, que aprendan a ser justos».

El reportaje, aparentemente originado en una sola pluma, comienza así:

[...] el genio destinado a ilustrar a su patria, regresaba al cabo de tres años de ausencia coronado de los laureles de la victoria; y después de haber llenado la importante misión de sofocar la anarquía que iba a devorar a un pueblo hermano y de establecer conforme al pronunciamiento de la voluntad nacional esa grande asociación que hará la ventura de tres Estados [...]. Así es que nada se omitió de cuanto puede dictar la gratitud más exaltada para dar a su entrada toda la pompa y el aparato de un triunfo [...]. Desconfiamos de poder presentar un cuadro fiel de aquel acto tan grandioso.

Luego siguen seis páginas que hablan con detalle de la aglomeración humana, de la «cabalgata» de más de doscientos jinetes que salió de la ciudad para recibir a Santa Cruz, de las «riquísimas colgaduras» con las banderas de los tres países confederados, de las damas echando «misturas y esencias olorosas» al paso del

líder idolatrado, del *Te Deum*, así como de la sensación de euforia popular que había por doquier: «[...] ¡Era el cuadro del arrebatado entusiasmo que siente una familia afectuosa, al estrechar en sus brazos al padre querido que estuvo ausente! [...] ¡Oh esclarecido hijo del inmortal Bolívar! ¡Grandes son tus derechos a nuestra gratitud y admiración!»

En forma casi mimética con las expansiones análogas de la época colonial, la llegada de Santa Cruz no dejó de estar coronada por un «acto literario» que el Colegio de Junín le dedicó especialmente. De las poesías incluidas en el periódico *El Boliviano*, tomamos el siguiente ejemplo:

Al Protector de la Confederación Perú-Boliviana:
En dicha, paz y contento
En riquezas y abundancia,
Con otros bienes sin cuento,
Reposan en consonancia
Tres Naciones,
cuyo aumento
En cultura y elegancia,
Perdurable obra será
Del saber y del valor
Del ínclito Protector,
Que el mundo absorto verá.

Más interesantes son las propias palabras pronunciadas por Santa Cruz en este evento, que sin duda pintan a la Confederación como una obra de indudable predominio de Bolivia en la balanza de poder:

El Gobierno apoyado [...] en el voto general y uniforme de los pueblos del Perú y Bolivia, deseoso de afirmar la independencia y alejar de nuestro territorio los males de la guerra que la amenazaban muy de cerca, concluyó el tratado de 15 de junio de 1835. De aquí parten Yanacocha, Socabaya, tantos prodigios de valor y acontecimientos gloriosos que han ilustrado las armas y el pabellón tricolor, que han dado a Bolivia la conciencia de su poder y convertido los pueblos y medios que podían serle ofensivos en amigos fieles e instrumentos de su seguridad, de aquí, por fin las leyes célebres de los congresos de La Paz, Tapacarí, Sicuani y Huaura que han establecido la Confederación Perú-Boliviana, cambiando el aspecto de tres naciones. Bolivia y los estados Sud y Nor Peruanos existen ya como miembros de un todo respetable cuyo poder, sin disminuir el peculiar y legítimo de cada uno de los asociados, lo triplica para preservarnos de las conmociones de la discordia y de los ataques del enemigo exterior. En verdad que combinadas la envidia y la ambición han levantado el grito contra la Confederación, reuniendo sus esfuerzos cuya debilidad fue revelada en Paucarpata; mas la Providencia que ha preparado esta gran transformación por medio de los más inauditos sucesos y de los escarmientos más dolorosos, la conservará al través de las vicisitudes humanas,

y hará de ella un manantial perenne de reposo y de prosperidad para los Estados Confederados que lejos de mirarse con celos perniciosos, propenderán solo a su bienestar recíproco.

Solo cabe añadir que, más que a un caudillo andino, por grande que éste fuese, los textos anteriores parecen referirse en realidad a la entrada de un virrey a la sede de su gobierno o a la posesión de un mitrado de su sede. Sin duda, la vida y la mentalidad coloniales vivían todavía en la Chuquisaca de 1838: más que un político, Santa Cruz aparecía como un padre protector.

3. Textos contrarios a la Confederación Perú-Boliviana

3.1 Inserción en *El Peruano* de una carta de Andrés de Santa Cruz, protector de la Confederación Perú-Boliviana, a Juan Manuel de Rosas, y respuesta de este (abril-septiembre de 1837)

En su edición del sábado 5 de octubre de 1839 (cuando la Confederación Perú-Boliviana tenía varios meses de destruida), y sin mediar mayor explicación de contexto, el diario oficial *El Peruano* publicó en su páginas 1 y 2 un intercambio epistolar que tuvo lugar en 1837 entre Andrés de Santa Cruz y Juan Manuel de Rosas. Es el «extracto de un periódico argentino», aunque al final del texto se menciona claramente como fuente a *El Araucano*, Nro. 468, que daría, más bien, la impresión de ser un periódico chileno. En todo caso, la motivación política de la inclusión de estas cartas en *El Peruano* es bastante clara: mostrarían a un Rosas desenmascarando a Santa Cruz en sus supuestos apetitos personales de dominación y de conquista con relación a todos los estados americanos. En la febril retórica opuesta a la Confederación, dominada por un eufórico y triunfante Gamarra, aparece así un Rosas puro, valiente y americanista erguido dignamente frente a un hipócrita y ambicioso Santa Cruz.

Un análisis superficial permite sospechar que se trataría de una reproducción fiel de las cartas originales. Solo que una apreciación de su contexto echa sin duda por tierra la esquemática imagen anteriormente comentada del perverso Santa Cruz contra el americanista Rosas.

La carta de Santa Cruz, fechada en el «Palacio de Gobierno en la Paz a 5 de abril de 1837», fue escrita y presumiblemente enviada cuando la frontera de las provincias argentinas con Bolivia ya había sido cerrada por orden de Rosas (febrero), y faltando pocas semanas para la declaratoria de guerra formal contra la Confederación Perú-Boliviana (mayo). Es, claramente, un intento diplomático de Santa Cruz por evitar este conflicto y convencer a Rosas de sus buenas intenciones. Menciona como su enviado y portador de esta carta al general O'Brien, de su círculo en Bolivia. Santa Cruz comienza por destacar su política de «prescindencia

en los negocios domésticos de la República Argentina», añadiendo que se jactaba de que no se encontraría «un hecho» que contradijera este aserto. Con relación a los emigrados unitarios que vivían en Bolivia, Santa Cruz señala de manera un tanto vaga que, en general, los argentinos habían «acudido a Bolivia en su desgracia, y han encontrado en su seno una hospitalidad franca y generosa que les hemos dispensado indistintamente sin considerar partidos». Elude así las acusaciones de Rosas (que probablemente tenían algún sustento) de haber estado apoyando a los unitarios en sus incursiones en las provincias argentinas desde el territorio de Bolivia. Con relación al crecimiento de las fuerzas militares a su mando, presenta la situación no se sabe si como argumento tranquilizador, o como amenaza velada en caso de agresión: «[...] El principio dominante de la política de la Confederación Perú-Boliviana es la conservación de su seguridad interior. Están ya provistos los medios de sostenerla, y nuestras fronteras marítimas y terrestres se hallan suficientemente fortificadas y guarnecidas para repeler cualquiera invasión que pudiese frustrar cualquier propósito».

Donde sí parece haber sido franco Santa Cruz es en sus declaraciones de que no tenía una hostilidad inmediata frente a las provincias argentinas. En verdad, había pocas cosas más apartadas de su interés, en ese momento, que estimular conflictos internacionales que le quitaran tiempo al asentamiento y consolidación de su régimen. Donde las protestas de Santa Cruz y los temores de Rosas parecen coincidir, en un fondo real, es en la posibilidad de que la Confederación se hubiese erigido posteriormente como una amenaza militar.

La carta de respuesta de Rosas está fechada en «Buenos Ayres [el] 10 de setiembre de 1837», cuando la las provincias argentinas y la Confederación Perú-Boliviana ya estaban en guerra desde hacía por lo menos cuatro meses. El tono de cólera fría de Rosas se explica si consideramos que, hasta un mes después de la carta, los bolivianos avanzaron exitosamente en el norte de Jujuy derrotando al general Alejandro Heredia, jefe del ejército argentino de operaciones en la frontera norte (Busaniche, 1965, p. 535).

Rosas se muestra como emotivo defensor de la «Independencia peruana» e inclusive de toda la América, amenazada en su «equilibrio». Deja a Santa Cruz, como única alternativa para remediar el mal que estaba haciendo, su retiro inmediato «y sin más demora» del continente americano. Partiendo de una mención a la «catástrofe de Arequipa» (el fusilamiento de Salaverry), Rosas expresa lo siguiente:

U. no puede desconocer que la catástrofe de Arequipa, la ocupación del Perú, y la instalación de la titulada Confederación Perú-Boliviana sobre las ruinas de la independencia peruana, no por la expresión libre de los pueblos, sino por el poder del ejército de U., son hechos heterogéneos al sistema americano, que han excitado la más fundada alarma en todo el continente, y difundido una luz muy viva sobre los funestos planes de dominación y conquista que simbolizan la política de U.

Las injustificables agresiones contra Chile y contra este país concurren a poner el sello a esta política infernal de esclavitud y de ruinas, que tiene contra sí todo el poder de la justicia y del sentimiento americano. Ella tiende absolutamente a destruir el equilibrio político en América: ella es incompatible con la independencia y libertad del continente ¿Cómo dejará subsistir un poder que dominando en el Perú y Bolivia por el ministerio de la fuerza, amenaza la independencia de la Confederación Argentina y de todos los estados americanos? ¿Cómo prescindiera de las directas agresiones que se le han inferido antes y después de haberse refundido en la persona de U. el mando de dos Repúblicas, cuya independencia ha sido anulada, y cuyos recursos se emplean en empresas hostiles a toda la América?

Rosas acusa también a Santa de Cruz, al parecer con cierto fundamento, de haber apoyado a los unitarios, a quienes presenta no solo como enemigos suyos sino, principalmente, de la felicidad y de la estabilidad de su país:

Recuerde U. [...] la decidida protección que ha dispensado al feroz bando unitario, cuya logia infernal ha tenido a este país en agitación por tantos años; las reiteradas incursiones a mano armada del cabecilla unitario Javier López, al territorio argentino, formadas y combinadas con la protección del Gobierno de V.E. y tantos otras hostilidades injustificables que omito detallar [...].

Es probable que Rosas hubiera comprendido en sus adentros que Santa Cruz no había sido una amenaza inmediata antes de declararle la guerra, sino que era un peligro de mediano y largo plazo. Se percibe aquí claramente una sintonía con Chile, país que influyó en él decisivamente y al que menciona tácitamente como un aliado, que sí tenía (como sabemos) motivos comerciales de corto plazo para sentir preocupación frente a la creciente influencia de la Confederación en el Pacífico:

Ya no es tiempo, general, que U. pretenda disfrazar miserablemente el plan de dominación e iniquidad sin cuento que ha osado escribir en medio de la América con la punta de su espada, tan funesto, y que prepara tantos sinsabores y desastres; aunque, para mí, es disposición de la divina Providencia para que despertando en los americanos el ardoroso sentimiento de su honor y libertad, inflamados íntimamente, alcen un grito unísono, fulminando anatemas de indignación contra esa dominación, y para que reproduciendo el sagrado juramento de nuestra independencia, encaminen ya sin pérdida de tiempo la santa causa americana hacia sus grandiosos destinos.

Queda claro que se trata de un peculiar diálogo político con gran cuidado en las formas y donde los interlocutores expresan todo menos franqueza.

3.2 Texto titulado «Sucesos del Ejército Argentino en la frontera y territorio de Bolivia» (mayo-junio de 1838), tomado de *El Peruano*

Bajo este título apareció en las páginas 3 y 4 de *El Peruano* del martes 2 de octubre de 1838, publicado en una Lima dominada por Gamarra, un texto que bien podría inscribirse dentro de la guerra de información que llevaban a cabo los dos bandos enfrentados a favor y en contra de la Confederación Perú-Boliviana, a escasas semanas del reingreso de Santa Cruz a la capital (10 de noviembre de 1838). Por el tiempo de la publicación que se comenta, con el ejército chileno de Bulnes en el área de Lima desde el mes de agosto, el Norte ya se había proclamado a favor de la Restauración y contra Santa Cruz, poco más de tres meses antes de su desastre final en Yungay. En suma, se vivía lo peor del «tormentoso año 1838» (Basadre, 1983, p. 77).

La información aparecida en *El Peruano* bajo el título indicado, tomada al parecer de una fuente argentina no especificada, incluye la transcripción de un parte oficial del comandante general de la Caballería, Jefe de la División del Norte Gregorio Paz, dirigida al Brigadier General Dr. D. Alejandro Heredia, general en jefe del Ejército de Operaciones de la Confederación Argentina, fechada en el pueblo de Sapaterra (Tarija), el 3 de junio de 1838. El segundo documento es una solicitud dirigida a Heredia por Juan Lafaye, francés de nacimiento y ciudadano de Bolivia, hostilizado por Santa Cruz, para obtener asilo político en territorio de las provincias argentinas. El tercer documento es la respuesta positiva de Heredia, quien señala que «no habiendo declarado la República Argentina la guerra contra la benemérita Bolivia» (sino contra la Confederación) haría lo mismo con «cualquier otro boliviano desgraciado, que huya de la tirana administración del General Santa Cruz».

Según el historiador argentino Busaniche, 1838 fue un año de desastres militares para Heredia, quien debió retroceder hasta Tucumán empujado por los bolivianos. Las tropas de Santa Cruz obtuvieron claras victorias sobre los argentinos en Iruya (11 de junio de 1838) y Montenegro (24 de junio de 1838). Los problemas iban a continuar hasta comienzos del año 1839, luego del asesinato de Heredia en Tucumán (noviembre de 1838) hasta la noticia de la victoria de los chilenos y de sus aliados peruanos en Yungay, que «salvó a la República en la guerra mantenida con Santa Cruz». Este historiador aclara que, durante 1838, Heredia llegó a ser abandonado por Rosas, preocupado por el bloqueo francés del puerto de Buenos Aires (desde marzo de 1838) y por una amenaza proveniente del Uruguay (Busaniche, 1965, p. 538, 542-544; Basadre, 1948, p. 173).

No obstante este telón de fondo negativo, parece que las tropas argentina consiguieron algunos avances en Tarija (zona disputada por entonces con Bolivia). Precisamente, el documento enviado por Paz a Heredia en junio de 1838 relata detalles de la liberación pacífica del pueblo de Caraparí. Los tarijeños son retratados gritando: «¡Viva la República Argentina, muera el tirano Santa Cruz!»

3.3 Editorial de *El Mercurio de Valparaíso*

El Mercurio de Valparaíso, del martes 2 de enero de 1838, publica en su página 3 un editorial sin título con algunos comentarios sobre la enorme desconfianza que inspiraba a Chile la figura de Santa Cruz y su proyecto político. El anónimo articulista destaca el tema de la pérdida del equilibrio regional, al señalar que Chile no estaba «a cubierto» de las tramas insidiosas del poder absoluto de Santa Cruz. Califica al líder de la Confederación Perú-Boliviana como producto del tradicional «despotismo militar» que sucedió al régimen colonial. Habla del «título inmoral, aunque pasajero, obtenido por un soldado de fortuna sobre la ruina de las instituciones populares en el Perú y Bolivia». Desliza una acusación sutil contra Santa Cruz al decir que los golpistas que mataron a Portales actuaron «bajo la influencia de sugerencias extrañas e impías». Omite hablar del tema comercial como causa del problema, y critica abiertamente a la expedición de Blanco Encalada que concluyó con el tratado de Paucarpata: «[...] Después de recorrer una parte de las costas peruanas, penetró en la ciudad de Arequipa, y cuando se esperaba un desenlace glorioso a una empresa preparada con costosos sacrificios, tuvo lugar el tratado de Paucarpata, en consecuencia de operaciones y sucesos todavía incomprensibles».

En un tiempo muy posterior a la muerte de Portales (lo que hablaría de una voluntad colectiva de la aristocracia chilena contra Santa Cruz) *El Mercurio* presenta al tratado de Paucarpata como «un abandono vergonzoso de intereses vitales para Chile».

3.4 Los temores de Chile contenidos en una crítica editorial al Tratado de Paucarpata en 1838, de *El Mercurio de Valparaíso*

Los editoriales de *El Mercurio de Valparaíso* del 3 y 4 de enero de 1838 (ambos en las respectivas páginas 3) critican frontalmente «las estipulaciones pasajeras de Paucarpata». El editorialista destaca que Blanco Encalada debió «promover la independencia del Perú» (cuando Portales le había escrito en una célebre carta a este militar que se trataba, en realidad, de conseguir la «segunda independencia de Chile»).

Luego de reiterar el argumento chileno de la «hostilidad sistemada [sic] al comercio y a la industria chilenas», el editorialista señala el día 3 que el tratado de Paucarpata no proscribía con claridad el decreto de Santa Cruz que «rechazaba de los puertos del Perú a toda nave extranjera que tocase algún puerto de Chile después de doblar el Cabo de Hornos».

El día 4, el periodista insiste en que Santa Cruz no era confiable para Chile. Aparece, por el contrario, como «su actual enemigo y cuyo carácter vengativo y rencoroso es universalmente conocido». El tratado de Paucarpata estableció una «garantía» de Su Majestad Británica, cuya importancia es disminuida en el editorial de *El Mercurio*:

[...] no debe suponerse que esa garantía podrá librar a Chile de los inconvenientes que le produce la presencia del general Santa Cruz en el Perú. El que armó la expedición de Freyre sobre Chiloé, podría por medios simulados repetir sus tentativas, al mismo tiempo que dilapidase el tesoro del Perú y Bolivia en fraguar revoluciones y salariar conspiradores en Chile; y es bien cierto que todas las hostilidades de esta especie más o menos encubiertas anularían de hecho la garantía prometida».

3.5 El nacimiento y la caída de la Confederación Perú-Boliviana en el mensaje de Agustín Gamarra, presidente provisorio del Perú, al Congreso de su país (Huancayo, 15 de agosto de 1839), tomado de *El Peruano*

El Peruano de los días miércoles 11 y sábado 14 de septiembre de 1839 publicó en dos partes el «Mensaje del presidente provisorio de la República [Agustín Gamarra] al Congreso». El texto está suscrito en Huancayo, el 15 de agosto de ese año, cuando ya habían transcurrido nueve meses del desbaratamiento de la Confederación Perú-Boliviana y Santa Cruz estaba en el destierro. Al comienzo, Gamarra se refiere a la batalla de Yungay de enero de ese año como «la más brillante victoria a que debe el Perú su independencia y ser político». Este discurso podría definirse como un discurso de lapidación verbal y de condena al antiguo Protector, luego de su derrota militar.

Gamarra inicia su discurso, como era previsible, ocultando todas las intrigas que sin duda contribuyeron al mal que ahora alegaba combatir, es decir la invasión boliviana y la división del territorio peruano en dos estados. Vale la pena incluir el cuadro histórico que pinta (no exento de fuerza persuasiva) sobre el ingreso de Santa Cruz al Cusco (la ciudad natal de Gamarra), luego de su victoria en Yanacocha, a poco de iniciarse la invasión al Perú:

[...] el conquistador altivo penetró en la ciudad, y no encontró en ella sino el llanto y la desolación; hizo morir a algunos peruanos en los suplicios, desterró a otros; envió a los presidios a muchos, y condenó a varios a labrarle sus haciendas; dictó leyes draconianas; destituyó empleados beneméritos; hizo exacciones violentas, y aumentó en fin los cuerpos bolivianos con los infortunados prisioneros de Yanacocha.

Sus calificativos contra Santa Cruz pintan de cuerpo entero el tipo de *speech* que Gamarra pronunció en Huancayo: «tirano», «genio del mal», «ambicioso extranjero», «conquistador altivo», «Sultán con el título de Protector». En oposición, se presentaba como defensor constante del «pabellón bicolor», así como ensalzador de las «nobles y desinteresadas intenciones del gobierno de Chile», su aliado contra Santa Cruz, en un tono exageradamente laudatorio que sin duda pone una vez más en evidencia su talante sinuoso y acomodaticio. Cabe destacar que Gamarra justificaba ampliamente la intervención de Chile, país que requería de una «sólida

garantía de seguridad» con la restauración o «restablecimiento de la independencia de Bolivia y del Perú». En este contexto, el ministro Diego Portales es presentado como el «ilustre defensor» de los derechos de Chile. En general, Gamarra habla de «los esfuerzos y la decisión de ese pueblo heroico por la causa del Perú» «acreedores a nuestro eterno reconocimiento». También hace amplio eco de las acusaciones de Rosas contra Santa Cruz de auspiciar invasiones al territorio de la Confederación Argentina promovidas por enemigos políticos de su régimen, tomando a Bolivia como base de operaciones.

Como se verá, es un texto exageradamente subjetivo y político que omite prácticamente detalles sobre ciertos episodios delicados tales como la acción de la nave chilena Aquiles en el Callao apoderándose de naves peruanas, o las circunstancias que movieron a Blanco Encalada a ceder y aceptar el Tratado de Paucarpata con Santa Cruz.

No obstante estas limitaciones, el texto destaca tres elementos que sí parecen haber tenido una parte de verdad. En primer lugar, Gamarra señala que Santa Cruz «indujo a Orbegoso a pedirle un auxilio de tropas» contra Salaverry, en oposición a la tesis, ampliamente difundida, de que la culpa de la invasión boliviana debía achacarse únicamente a la debilidad del entonces presidente peruano legítimo. Se habría tratado de la culminación de un plan antiguo, ya que Santa Cruz habría estado promoviendo desde hacía años «conspiraciones para anarquizar al Perú y sojuzgarlo». En segundo lugar, sostiene que Santa Cruz dividió al Perú en dos fracciones «para convertirlas en feudos de Bolivia». En tercer lugar, destaca la oposición popular a Santa Cruz que existió tanto en Bolivia como en el Perú a propósito del rechazo del Pacto de Tacna, que sentaba las bases orgánicas de la Confederación. A la postre, como señala Gamarra, Santa Cruz optó por declarar la «insubsistencia» de este tratado el 13 de marzo de 1838.

Este tema de la oposición interna a Santa Cruz (que mostraba de «cuánto era capaz un pueblo que quería ser libre»), va a ser detallado por Gamarra cuando pase a ocuparse de los pronunciamientos contra el líder paceño que tuvieron lugar en el Estado Nor peruano en 1838 (que sin duda han sido comprobados documentalmente). En este escenario de insurrección latente, actúan el «traidor» Orbegoso (que le habría estado haciendo el juego a Santa Cruz no se sabe si por miedo o por complicidad) y un personaje que es muy exaltado por Gamarra hasta extremos de la adulación: Manuel Bulnes, el general en jefe del ejército chileno que desembarcó en el Perú en ese año, a quien rindió «un justo homenaje» a su «noble conducta y mérito sobresaliente»: «... yo cumplo con tributarle las alabanzas a que se ha hecho acreedor en el fiel desempeño de sus elevadas funciones, y en la práctica de las cualidades que le adornan».

Luego de la entrada de Bulnes a Lima y refugiado Orbegoso en los Castillos del Callao, Gamarra cuenta que se «resignó» a aceptar el mando, dado que «las

corporaciones y mis conciudadanos» habían fijado en él «sus esperanzas». Gamarra manifiesta haber intentado en vano sacar a Orbegoso de su empecinamiento.

En la etapa final del conflicto, el ejército «bajo su dirección» (afirmación que debe haber incomodado a Bulnes y a los chilenos) empuñó en enero de 1839 la batalla de Yungay, que sin dudar compara nada menos que con la batalla de Ayacucho, en la que él participó siendo joven oficial:

Peruanos y chilenos manifestaron una serenidad admirable, y participaron hermanablemente de los peligros y de las glorias. La batalla de Ancach [sic] a manera de la de Ayacucho, ha sido una victoria reportada por todas las secciones americanas. En ambas sucumbió el poder despótico: en la una se quebrantaron las cadenas del coloniaje; y en la otra se rompió el yugo afrentoso de la conquista: en los dos días clásicos para la libertad se ha tremolado majestuosamente el pabellón peruano sobre las ruinas de la usurpación.

Hacia el final de sus comentarios sobre el fin de la Confederación, Gamarra no dejó de expresar su rencor frente a Bolivia por las «injurias» inferidas durante la guerra apoyando a Santa Cruz. Sin duda, Gamarra ya preparaba en su mente el terreno de su posterior (y desastrosa) intervención en Bolivia de 1841.

III. Algunas consideraciones finales

1. Las causas del nacimiento y caída de la Confederación Perú-Boliviana

En esta somera revisión de fuentes primarias, sorprende constatar que los investigadores contemporáneos no han hecho sino sistematizar un conjunto de causas que determinaron el nacimiento y la caída de la Confederación Perú-Boliviana que aparecen reflejadas con claridad en las fuentes de la época. De hecho, con mayor o menor énfasis, todas las causas que conocemos en la versión convencional aparecen mencionadas y hasta detalladas en los viejos documentos. No ha sido esencial el paso del tiempo ni la ampliación de la perspectiva para comprender alguna causa esencial que no haya sido percibida conscientemente por Santa Cruz o sus contemporáneos, ya sea amigos o enemigos. Es particularmente interesante apreciar que la prensa favorable a la Confederación era muy consciente de que la roca en torno a la cual se había erigido el proyecto de Santa Cruz eran los vínculos entre Bolivia y el sur del Perú. También asoman con claridad los aspectos psicológicos del tema, tales como la clara ambición de Santa Cruz, que lo condujo a exagerar las dimensiones de su creación al incorporar por la fuerza al más bien hostil Nor Perú, que terminó siendo la base a partir de la cual triunfó la expedición chilena de Bulnes en 1839, tal como lo resalta Gamarra en su Mensaje al Congreso de Huancayo. Resulta también bastante nítido (si recordamos las palabras de Santa Cruz en Chuquisaca en 1838) que se trató de un proyecto que daba preeminencia

a Bolivia dentro de la Confederación. De hecho, en el esquema de Santa Cruz (y dicho con sus propias palabras) la experiencia le había dado a Bolivia «conciencia de su poder» y había, asimismo, convertido a los dos Perús en «instrumentos de su seguridad». No es extraño, pues, que peruanos tan sincera y ardorosamente nacionalistas como Ramón Castilla hayan estado dispuestos a dar la vida por acabar con la Confederación Perú-boliviana.

Con relación a la hostilidad de Chile y de las provincias argentinas, es evidente que el proyecto de Santa Cruz generó temores de un cercano expansionismo peruano-boliviano. En el corto plazo, Chile avizoró un gran deterioro de sus posibilidades de expansión comercial en el Pacífico en caso de que la Confederación hubiese prevalecido. De otro lado, la actitud desesperada de Chile hace ver que la idea de Santa Cruz era perfectamente realizable en un tiempo en que los espacios nacionales y los balances de poder estaban todavía por definirse en esa América Latina de transición entre la Independencia y la madurez institucional y la modernidad que comenzaron a apreciarse recién a mediados del siglo XIX (con Castilla en el Perú, Juárez en México y Mitre en la Argentina). Recién entonces, con la aparición de las burguesías modernas incipientes, y superado el caudillismo bárbaro de los primeros tiempos (que comenzó a hacer aparecer obsoletos a personajes estabilizadores como Rosas, Santa Anna y Santa Cruz), comenzó a ser posible la aplicación de por lo menos algunos principios políticos liberales, largamente postpuestos (salvo en los casos de Chile y del Brasil) durante esa suerte de edad oscura de Hispanoamérica que correspondió a su primera etapa de vida independiente.

2. Andrés de Santa Cruz, ¿un Juan Manuel de Rosas andino?

Lo primero que sorprende cuando se estudia la Confederación Perú-Boliviana en el marco más grande de la escena hispanoamericana es que no fue un caso único. Inmediatamente al sur, Juan Manuel de Rosas, gobernador de Buenos Aires, ejercía una poderosa influencia sobre un espacio confederal formado por entidades formalmente independientes. Tanto Santa Cruz como Rosas estuvieron encargados de las relaciones exteriores de las respectivas entidades que dominaron. Ambos ejercieron, en los hechos, un poder implacable y feroz, cubierto cuidadosamente con las apariencias de una legalidad y, sobre todo, de una legitimidad republicana. Ambos estaban a la cabeza «porque el pueblo lo quería». También se parecieron en las dimensiones colosales de los espacios que controlaron o influyeron, y aquí se les junta también otro caudillo especial, el tristemente célebre Antonio López de Santa Anna en México. Los tres usaron mecanismos de control social en un tiempo en que la tradicional y secular fidelidad a la monarquía debió ser reemplazada por lealtades paternalistas hacia caudillos escogidos y temibles,

fundamentadas en aparatos visuales y ostentosos. Encarnaron, de esta manera, el orden perdido con la Independencia y buscaron conscientemente retomar un estilo de autoridad tradicional que giraba en torno al poder de las elites, heredado de la colonia, y basado en el esquema patrón-cliente (solo que magnificado a una escala sin precedentes). Todo esto explica no solo el rudo autoritarismo de Santa Cruz, del cual habló ostensiblemente mal Riva Agüero, como hemos visto, sino también la existencia de ceremoniales tan cargados, complejos y rebuscados como fueron el entierro de la pierna de Santa Anna en México, y la celebración de misas en Buenos Aires con la imagen de Rosas adornando las paredes de los templos. También se explica así el cuasi barroco ritual de ingreso de Santa Cruz a la ciudad de Chuquisaca en 1838 que hemos visto en este trabajo.

No se ha insistido suficientemente en el caos social y económico, así como en el ínfimo nivel de desarrollo cívico que prevaleció en la mayor parte de Hispanoamérica después de la Independencia. En muchos sentidos fue, como ya se ha dicho, una auténtica edad oscura, cuyo ambiente de inseguridad marcó, por ejemplo, en forma imperecedera, en lo que hoy es la Argentina, al niño Domingo Faustino Sarmiento. Y en esas tinieblas de violencia, caudillos pequeños, bandolerismo, desgobierno y caos económico estaba precisamente el Perú cuando Santa Cruz asomó su cabeza al otro lado del Desaguadero, con el objeto de restituir el orden y «rescatar a un pueblo hermano de la anarquía», llamado por Orbegoso en 1835.

Santa Cruz, Santa Anna y Rosas fueron definitivamente caudillos *sui generis*, muy distintos de los caudillos provinciales clásicos (que tanto temió y odió Sarmiento). Saltan a la vista, por ejemplo, la pequeñez y la mezquindad psicológicas de un Gamarra o de un Orbegoso frente a la talla espiritual de un Santa Cruz que sin duda pensaba en grande. Santa Cruz, Santa Anna y Rosas se ampararon en el control de las fuerzas armadas. Los tres partieron de bases provinciales (de Veracruz el mexicano, de la parte de Bolivia colindante con el sur del Perú el paceño, y de Buenos Aires el llamado tirano). Los tres, como ya hemos adelantado, tuvieron comportamientos políticos sofisticados que apuntaban a la permanencia y la estabilidad de su regímenes lo que, en el caso de Santa Cruz, no tuvo éxito básicamente por la oposición chilena, pero no por falta de medios ni de estilo. Una importante peculiaridad de Santa Cruz era su condición de mestizo, que le valió hondas resistencias racistas en Lima y en el Estado Nor Peruano, que jamás tuvieron Rosas ni Santa Anna por ser de extracción europea. Los tres fueron peculiares en cuanto a su origen social juvenil: solo Rosas fue un aristócrata, mientras que Santa Anna provenía de un hogar de comerciantes y Santa Cruz de una familia de sectores que podríamos tal vez llamar intermedios, con una madre cacica y un padre occidental.

Otra profunda diferencia entre los tres caudillos radicaba en la inspiración de sus respectivos proyectos. Santa Anna era simplemente un cínico que actuaba pensando

en función de sus intereses personales. Rosas era, en los hechos, un representante de la alta clase ganadera exportadora de Buenos Aires. Por su parte, Santa Cruz tuvo sin duda una visión más histórica en su proyecto, en cuya armazón se siente todavía la grandeza del incanato y, sobre todo, el viejo esplendor virreinal del tiempo de los Austrias: de la docta Chuquisaca, de Lima como sede del poderoso Consulado, de la gran producción obrajera, de los grandes artistas y pintores indios, del circuito Huancavelica-Potosí de los siglos XVI y XVII y también, por cierto, del monopolio comercial en favor de los espacios unificados del Bajo y del Alto Perú.

Hay que aclarar, sin embargo, como ya se ha insinuado antes, que los tres personajes no fueron simplemente arcaísmos neocoloniales, sino que incorporaron también en sus proyectos elementos del liberalismo y del iluminismo, como el control de la Iglesia por parte de Rosas, tan brillantemente descrito por Jorge Myers, y la aplicación de políticas liberales de vinculación comercial en el caso de Santa Cruz (y también del tirano bonaerense) (Myers, 1995; 1999). El orden legítimo de los caudillos que estudiamos estuvo fundamentado en una curiosa mezcla de elementos coloniales y de aportes modernos republicanos. No en vano se dijo alguna vez que Santa Cruz fue un Napoleón andino. Realmente lo parecía, y ello explica las feroces sátiras de Felipe Pardo y Aliaga (de las cuales se arrepintió amargamente mucho después) cuando lo llamaba Monsieur Alphonse Chunca Cápac Yupanqui (Basadre, 1948, p. 168). Los tres, finalmente, actuaron en forma pragmática y tuvieron sus legalidades no convencionales que les daban un cierto margen de legitimidad, sobre todo ante el pueblo.

Lynch ha dicho que lo que hemos llamado la edad oscura de Iberoamérica desde la Independencia hasta mediados del siglo XIX fue un tiempo de alergia frente a los superestados (Lynch, 1993, p. 449) y de impetuoso y caótico regionalismo. En pocos lugares se dieron estos fenómenos con tanta claridad como en el espacio del Río de la Plata, donde las «provincias argentinas» eran, en tiempos del tirano, díscolos estados independientes, amansados (para emplear una metáfora que habría sido cara al ganadero Rosas) por un poder tiránico. Se sabe que Rosas impuso un orden muy especial: toleró a los estados independientes del interior, pero mantuvo el control de las relaciones exteriores de la «federación» (que, en realidad, era una confederación, por tratarse de estados independientes). ¿No habrá sido este un esquema que sirvió de inspiración, por lo menos parcial, a Santa Cruz? Las coincidencias de tiempo y lugar lo harían sospechar así. Dejando de lado el factor de la oposición chilena (que probó ser decisivo), el esquema de Santa Cruz pudo haberse facilitado, partiendo de la idea básica de Rosas, por la circunstancia de contener en su seno regionalismos que, si bien fueron evidentes, no mostraron rasgos tan agresivos como los del espacio rioplatense frente a Buenos Aires. Aunque esto, sin duda, aparte de la sugerencia, debería ser materia de una investigación especial.

Bibliografía

- Basadre, Jorge (1948). *Chile, Perú y Bolivia independientes*. Barcelona-Buenos Aires: Salvat
- Basadre, Jorge (1978). *Apertura. Textos sobre temas de historia, educación, cultura y política, escritos entre 1924 y 1977*. Lima: Taller.
- Basadre, Jorge (1983). *Historia de la República del Perú (1822-1933)*. 7a edición. Tomo II. Lima: Universitaria.
- Busaniche, José Luis (1965). *Historia argentina*. Buenos Aires.
- Chiaromonte, José Carlos (1993). El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX. En Marcelo Carmagnani (ed.), *Federalismos Latinoamericanos. México/Brasil/Argentina*. México: El Colegio de México - Fideicomiso Historia de las Américas - Fondo de Cultura Económica, pp. 81-132.
- Denegri Luna, Félix (1996). *Perú y Ecuador. Apuntes para la historia de una frontera*. Lima: Bolsa de Valores de Lima - Instituto Riva-Agüero.
- Frías Valenzuela, Francisco (1979). *Manual de historia de Chile*. Santiago de Chile: Nacimiento.
- Halperin Donghi, Tulio (1987). Liberalismo argentino y liberalismo mexicano: dos destinos divergentes. En *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Sudamericana-Historia Cultura, pp. 143-165.
- Klein, Herbert S. (1987). *Historia general de Bolivia*. La Paz: Juventud.
- Lynch, John (1993). *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*. Madrid: Mapfre.
- Myers, Jorge (1995). *Orden y virtud: el discurso republicano en el régimen rosista*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Myers, Jorge (1999). El “Nuevo Hombre Americano”: Juan Manuel de Rosas y su régimen. En *Historias de caudillos argentinos* (edición de Jorge Lafforgue). Buenos Aires: Alfaguara, pp. 279-320.
- Palma, Ricardo (1968). *Tradiciones Peruanas Completas*. Madrid: Aguilar.
- Riva Agüero y Osma, José de la (1965 [1910]). La historia en el Perú. En *Obras completas*. Tomo IV. Lima: Instituto Riva-Agüero.
- Romero, José Luis (1998). *El pensamiento político latinoamericano*. Buenos Aires: AZ.
- St. John, Ronald Bruce (1999). *La política exterior del Perú*. Lima: Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú.
- Tauro del Pino, Alberto (2001). *Enciclopedia ilustrada del Perú*. 17 tomos. Lima: PEISA.